



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Servicio de Organización y Régimen Interno
Director

Por Resolución de 25 de abril de 2019, se convocó proceso selectivo para la constitución de lista de reserva de funcionarios interinos para el acceso a nombramientos de carácter temporal de servicios y funciones propias de la Escala de Gestión (Grupo A, Subgrupo A2), del personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad. (BOC núm. 91 de 14 de mayo de 2019).

En la Base Séptima. 5. Plantilla de respuestas., se estableció que tras la celebración del primer ejercicio, el Tribunal Calificador publicará en la página web la plantilla de respuestas correctas, disponiendo las personas aspirantes de un plazo de tres días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma. La resolución de las alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte del Tribunal Calificador se hará pública con la lista de personas aprobadas en el citado ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.

Celebrado el 29 de noviembre de 2019 el primer ejercicio, en el día de la fecha, el 2 de diciembre de 2019 se da publicidad a la plantilla en la página web institucional, dándose plazo de tres días hábiles a contar desde mañana martes 3 de diciembre para que por los opositores presentados al ejercicio se puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dicho plazo finalizará el jueves 5 de diciembre de 2019. El escrito de alegaciones podrá presentarse dirigido al Presidente del Tribunal en el Registro General de la Universidad, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Real de San Roque núm. 1, 35015.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de diciembre de 2019.

El Presidente del Tribunal,

F. Javier Infiesta Saborit

